

Diversas Categorías

AYUNTAMIENTO DE PINTO

Resolución de 17 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pinto.

[Bases Técnico de Gestión](#)

[Bases Auxiliares Administrativos](#)

Plazas:

- Una plaza de Técnico/a de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de oposición.
- Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Titulaciones y requisitos:

Ver por categorías

Tasas:

26.80 € Técnico de Gestión

16.05 Auxiliares Administrativos

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». (24/11/2022)

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

Las solicitudes se presentarán preferentemente por vía electrónica. La presentación de la solicitud por vía electrónica se realizará en el Registro electrónico General del Ayuntamiento de Pinto, así como en los restantes registros electrónicos de cualquier administración Pública.

Las solicitudes en soporte papel se efectuarán mediante cumplimentación de la instancia en el modelo oficial y su posterior presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Pinto o en la forma establecida en el artículo 16 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de las administraciones Públicas.

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.